

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO POPULAR

**ORDEN**

**DISTRITO**

**DISTRITO**

**BUENOS AIRES**

**DOMICILIO LEGAL:**

**CALLE 6 N° 1706 PISO 1 DEPTO B**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:**

**949200**

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 04/06/2013

**CÓDIGO**

**292**

**CUIT N°:**

**33714387109**

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:**

**1**

**INICIADO EL:**

**16/04/2013**

**ESTADOS CONTABLES AL :**

**31/03/2014**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

**ACTIVO**

Ejercicio al  
31/03/2014

**ACTIVO CORRIENTE**

TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE 0,00

**ACTIVO NO CORRIENTE**

TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE 0,00

TOTAL DEL ACTIVO 0,00

**PASIVO**

**PASIVO CORRIENTE**

TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE 0,00

**PASIVO NO CORRIENTE**

TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE 0,00

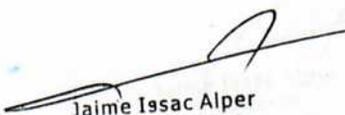
TOTAL PASIVO 0,00

**PATRIMONIO NETO**

Según Estado Respectivo

TOTAL DEL PATRIMONIO NETO 0,00

TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO 0,00

  
Jaime Issac Alper  
Presidente  
Partido Popular

  
FABIAN LUIS AZUAGA  
TESORERO  
Partido Popular - Pcia. Bs. As.

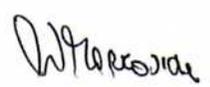
  
CRISTIAN MIRCOVICH  
Contador Publico  
Tº 113 Fº 219 Leg 29251/6  
CUIT 20-26370307-4  
C.P.C.E.P.B.A

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/03/2014
<b>RECURSOS</b>		
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	450,00
		<hr/>
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>450,00</b>
		<hr/>
<b>GASTOS</b>		
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	450,00
		<hr/>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>450,00</b>
		<hr/>
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>		0,00
		<hr/>
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		0,00
		<hr/>
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>		0,00
		<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		<b>0,00</b>
		<hr/> <hr/>

  
Jaime Issac Alper  
Presidente  
Partido Popular

  
FABIAN LUIS AZUAGA  
TESORERO  
Partido Popular - Pcia. Bs. As.

  
CRISTIAN MIRCOVICH  
Contador Publico  
Tº 113 Fº 219 Leg 29251/6  
CUIT 20-26370307-4  
C.P.C.E.P.B.A

PARTIDO POPULAR

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADOS CONTABLES AL: 31/03/2014

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Ejercicio al  
31/03/2014

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	TOTAL
SALDOS AL INICIO				
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores				
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período				
Reservas (según detalle)				
Saldo de revaluación de bienes de uso				
<b>SALDOS AL CIERRE</b>	0,00	0,00	0,00	0,00

*CRISTIAN MIRCOVICH*  
 CRISTIAN MIRCOVICH  
 Contador Publico  
 Tº 113 Fº 219 Leg. 29251/6  
 CUIT 20-26370307-4  
 C.P.C.E.P.B.A

*FABIAN LUIS AZUAGA*  
 FABIAN LUIS AZUAGA  
 TESORERO  
 Partido Popular - Pcia. Bs. As.

*Jaime Issac Alper*  
 Jaime Issac Alper  
 Presidente  
 Partido Popular

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables  
 Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/05/2014

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/03/2014
Efectivo al inicio del ejercicio	
Total de efectivo al inicio	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio	
Total de efectivo al cierre	0,00
Aumento / disminución neta del efectivo	0,00
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>	
<b>Recursos</b>	
Contribucion y Donacion Efectivo Persona Fisica	450,00
Total	450,00
<b>Aplicaciones</b>	
Avisos Oficiales	450,00
Total	450,00
Aumento / disminución neta del efectivo	0,00

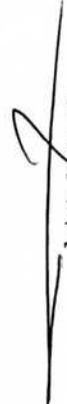
  
 Jaime Issac Alper  
 Presidente  
 Partido Popular

  
 FABIAN LUIS AZUAGA  
 TESORERO  
 Partido Popular - Pcia. Bs. As.

  
 CRISTIAN MIRCOVICH  
 Contador Publico  
 T° 113 F° 219 Leg 29251/6  
 CUIT 20-26370307-4  
 C.P.C.E.P.B.A

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/03/2014
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	450,00	450,00
Totales del periodo actual	450,00	450,00
Totales del periodo anterior	0,00	

  
Jaime Isaac Alper  
Presidente  
Partido Popular

  
FABIAN LUIS AZUAGA  
TESORERO  
Partido Popular - Pcia. Bs. As.

  
CRISTIAN MIRCOVICH  
Contador Publico  
T° 113 F° 219 Leg 29251/6  
CUIT 20-26370307-4  
C.P.C.E.P.B.A

## RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

Ejercicio al  
31/03/2014

Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.

450,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
ALPER	JAIME ISAAC	10392617	20103926174	30/03/2014	450,00
<b>TOTAL</b>					450,00

**TOTAL DEL RUBRO**

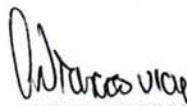
450,00



Jaime Isaac Alper  
Presidente  
Partido Popular



FABIAN LUIS AZUAGA  
TESORERO  
Partido Popular - Pcia. Bs. As.



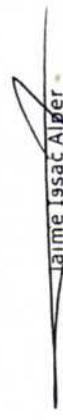
CRISTIAN MIRCOVICH  
Contador Publico  
T° 113 F° 219 Leg 29251/6  
CUIT 20-26370307-4  
C.P.C.E.P.B.A

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/03/2014
Avisos Oficiales	450,00	450,00
Totales del periodo actual	450,00	450,00
Totales del periodo anterior	0,00	

  
 CRISTIAN MIRCOVICH  
 Contador Publico  
 T° 113 F° 219 Leg 29251/6  
 CUIT 20-26370307-4  
 C.P.C.E.P.B.A

  
 FABIAN LUIS AZUAGA  
 TESORERO  
 Partido Popular - Pcia. Bs. As.

  
 Jaime Isaac Alper  
 Presidente  
 Partido Popular

## NOTAS

## Nota N°: 1

## BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables están expresados en moneda homogénea habiendo utilizado como tal la moneda nominal, de acuerdo a lo establecido en normas contables profesionales vigentes.

## Nota N°: 2

## NORMAS DE PREPARACION Y VALUACION DE LOS ESTADOS CONTABLES.

Los estados Contables han sido confeccionados dando cumplimiento a las normas generales y particulares de valuación y exposición contables establecidas por las Resoluciones Técnicas (RT) 11 y 25 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas; la Resolución N° 664/2003 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires y la Ley 26.215 de Financiamiento de Partido Políticos.-

A continuación se indican los principales criterios de valuación adoptados:

## DISPONIBILIDADES, CREDITOS y PASIVOS EN PESOS.-

Se han valuado a su valor nominal incluyendo de corresponder los intereses devengados hasta el cierre del periodo, estimando la Sociedad que estos valores nominales, no difieren significativamente de los valores descontados.-

## CREDITOS y PASIVOS EN MONEDA ORIGINADOS EN TRANSACCIONES FINANCIERAS.-

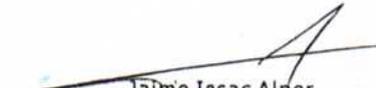
Al valor de las sumas de dinero entregadas o recibidas mas los correspondientes intereses devengados por tratarse de operaciones entre partes independientes con tasas de interés enunciadas que no difieren significativamente de las tasas de mercado vigentes al cierre del periodo.-

## BIENES DE USO.-

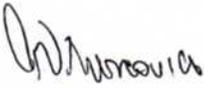
Las unidades han sido valuadas a su costo original menos la correspondiente depreciación al cierre. La depreciación es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto no supera el valor recuperable.

## COSTO FINANCIEROS IMPLICITOS.-

La empresa segrega los componentes financieros implícitos contenidos en activos y pasivos.-

  
Jaime Isaac Alper  
Presidente  
Partido Popular

  
FABIAN LUIS AZUAGA  
TESORERO  
Partido Popular - Pcia. Bs. As.

  
CRISTIAN MIRCOVICH  
Contador Publico  
T° 113 F° 219 Leg 29251/6  
CUIT 20-26370307-4  
C.P.C.E.P.B.A

## INFORME DEL AUDITOR

### INFORME DEL AUDITOR

Señores Integrantes  
Del Partido Popular de Orden Provincial  
Domicilio Calle 6 n° 1706 piso 1 depto B.-  
Partido de La Plata.-  
Provincia de Buenos Aires

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoria que he realizado sobre los estados contables de Partido Popular al 31 de Marzo de 2014, detallados en el apartado I. Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por los Integrantes del Partido Popular en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión o abstenerme de opinar sobre dichos estados contables basados en mi examen de auditoria con el alcance que menciono en el párrafo I

#### I) ESTADOS CONTABLES OBJETOS DE AUDITORIA

1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de Marzo de 2014.-
2. Estado de Recursos y Gastos por el periodo 16 de Abril del 2013 al 31 de Marzo de 2014 .-
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de Marzo de 2014.-
4. Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Marzo de 2014.-
5. Notas y Anexos.-

#### II) ALCANCE DE LA AUDITORIA.

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoria vigentes, excepto que no he podido presenciar los recuentos físicos de mercaderías al cierre del ejercicio por la fecha en que se efectuó mi contratación, no habiéndome podido satisfacer por procedimientos alternativos. Las normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoria para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativamente que contengan los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales.- La auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tienen por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoria incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones hechas por los Integrantes del Partido.-

#### III) DICTAMEN

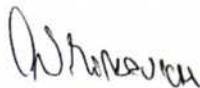
En mi opinión los establos contables mencionados en el apartado I, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la información sobre la Situación Patrimonial del PARTIDO POPULAR al 31 de Marzo de 2014, los Resultados y las variaciones del Patrimonio Neto y del Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, todo ello de acuerdo a las normas contables profesionales vigentes.-

#### IV) INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

En cumplimiento de disposiciones legales informo:

- a) Que los estados contables surgen de los libros de contabilidad siguientes
  - 1- Libro Diario n° 1 rubricado el día 24 de Abril del 2013.-
  - 2- Inventario y Balances n° 1 rubricado el día 24 de Abril del 2013.-
- b) Que los estados contables han sido preparados de acuerdo a lo establecido por las Leyes vigentes para Instituciones Civiles sin fines de lucro.-
- c) Al 31 de Marzo de 2014, según surge de los registros contables, NO posee deuda devengada a favor Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.-

Pinamar, Provincia de Buenos Aires, 15 de Mayo de 2014.-



Cristian N. Mircovich  
Contador Público.  
C.P.C.E.P.B.A

T° 113 F° 219 L 29251/6  
CUIT 20-26370307-4



# Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, certifica que la firma del profesional que antecede, concuerda con la de su registro y corresponde a **CRISTIAN NICOLAS HIRCOVICH**, inscripto en la matrícula de Contador Público, legajo 292516, TP 113 FB 219, y que a la fecha de la presente se encuentra vigente. Esta certificación no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del documento en el que obra la firma objeto de la presente.

El informe Profesional no presenta enmiendas, raspaduras ni agregados.

Actuación Número: 0720146985 - 02/07/2014 - Copia 1 de 1

Dr. Pablo Elcarte  
Contador Público

Secretaría Técnica Administrativa

ESCUELAS ECONÓMICAS DE LA NAVA - DE B. A.



CONSEJO PROFESIONAL

Del. Gral. Poesitucion

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

## III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

## IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

**"ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN"**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

Total de remanente -  
9.5) En caso de haber recibidos recursos destinados a capacitación, percepción y el monto r  
Total de r  
V.T  
E/

**PARTIDO: PARTIDO POPULAR**

Ejercicio iniciado el 16/04/2013 y finalizado el 31/03/2014

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

El Partido Popular por carecer de fondos durante el ejercicio no ha realizado actividades de capacitación.-

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:
Temario desarrollado:
Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**

Jaime Issac Alper  
 Presidente  
 Partido Popular



.....  
 Presidente



FABIAN LUÍS AZUAGA  
 TESORERO  
 Partido Popular - Pcia. Bs. As.

.....  
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago/ ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

**IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.